

## EL PLAN DE "RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA" ASPECTOS SOBRE EL EMPLEO, DEPENDENCIA Y PENSIONES

NOTA: "Resiliencia": capacidad para recuperar el estado inicial

Este Plan movilizará la friolera de **72.000 millones de euros de fondos europeos** en el periodo 2021-2023 y tendrá como objetivo "transformar la economía". El presidente del Gobierno ha prometido además, que su *macroplan* creará **800.000 empleos** en los próximos tres años.

De los 140.000 millones en fondos que recibirá España en los próximos seis años, 72.000 millones se invertirán en los próximos tres: 59.000 millones del fondo de recuperación y resiliencia y 12.400 millones del React-EU.

El Gobierno trabaja con un calendario que se inicia el día 15 de octubre, que es cuando Economía tiene que enviar a Bruselas el plan presupuestario para el próximo año. De forma complementaria, a partir de ese día se inicia el periodo para que la Comisión reciba los proyectos candidatos a los 140.000 millones. En ese 'timing', que abarca hasta el mes de febrero, el Ejecutivo deberá concretar a la UE cómo pretende ejecutar esas ayudas para que puedan desbloquearse.



El Plan contiene **diez grandes ejes de trabajo** a los que las empresas y la economía en general deberán adaptarse si quieren aspirar a los 140.000 millones de los fondos europeos. Se trata de un ambicioso proyecto que impregnará los Presupuestos y que aspira a movilizar entre 20.000 y 25.000 millones cada año. Es el documento, que servirá de 'vademécum económico' al Gobierno para abordar la recuperación, y hay una mención especial a la reforma, "modernización" se llamará, de las pensiones y del sistema fiscal.

El "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española" contiene los siguientes diez puntos ("políticas palanca"):

- 1- Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación, mejorar la habitabilidad de los entornos urbanos y rurales.
- 2- Protección de la biodiversidad, a la que se destinarán el 12% de los recursos.
- 3- Transición energética justa e inclusiva.
- 4- Modernización de las Administraciones Públicas.
- 5- Modernización de nuestro tejido productivo.
- 6- El 17% de los recursos irá para ciencia e innovación.
- 7- Deporte y cultura tendrán el 1,1% de los recursos.

8- **Educación.** Incluirá un plan nacional de capacitaciones digitales, refuerzo de la FP y la educación de 0 a 3 años.

9- **Economía de los cuidados y políticas de empleo**

10- **Modernización del sistema fiscal y de pensiones**

Los principales anuncios sobre cuestiones directamente sociales han sido:

**Educación, Economía de los cuidados y políticas de empleo.** Crear 200.000 nuevas plazas de formación profesional y la creación de 65.000 plazas de educación infantil de cero a tres años, y 1.460 unidades de acompañamiento personal y familiar al alumnado vulnerable. Se le destinará el 18% del total de los recursos económicos. Se impulsará un programa de enriquecimiento educativo para 3.000 centros de educación especial; se reducirá la brecha digital dotando 250.000 dispositivos con conexión para uso en hogar; se crearán aulas digitales interactivas en 19.000 centros educativos y se reformará la FP con 200.000 nuevas plazas en los próximos 4 años, junto a la extensión de formación profesional en 3.000 municipios de menos de 5.000 habitantes. Se prevé que 870.000 personas dependientes vivirán en su domicilio y accederán a servicios de asistencia domiciliar y teleasistencia.

**Reforma de las pensiones.** El punto 10 será especialmente importante. En cuanto a la reforma del sistema de pensiones el objetivo del Plan de reformas del Gobierno es abordar, de forma definitiva, cambios en la SS para garantizar su sostenibilidad a largo plazo en línea con las recomendaciones que va a alumbrar el Pacto de Toledo de forma inminente.

Por su parte el Ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, hoy ha conformado en el Congreso que la reforma de las pensiones tiene la llave para desbloquear los fondos europeos y ha confirmado que el Gobierno presentará a Bruselas la reforma ya que es una de las «recomendaciones específicas» que nos ha hecho la Unión Europea.

Por ello, Escrivá ha urgido al Pacto de Toledo a cerrar un acuerdo de cara al envío de este documento, aunque el ministro ha deslizado que la propuesta del Gobierno será remitida a Bruselas, con o sin el consenso previo de los grupos. Según Escrivá, el Gobierno cuenta con un «plan bastante avanzado» y será incluido dentro de este plan de reformas. Sin embargo, la difícil geometría parlamentaria actual hace que un acuerdo del Pacto de Toledo sea una suerte de salvoconducto para la reforma, por lo que el ministro ha animado a cerrar un acuerdo sobre estas recomendaciones. *«No hay mejor momento que este para cerrar el consenso en torno a las pensiones»*, Ha reconocido que tanto el Pacto de Toledo, como el Gobierno *«están acelerando sus trabajos para dar certidumbre y eliminar elementos de dudas respecto al futuro del sistema a los pensionistas actuales y del futuro»*

El ministro ha avanzado además que espera sacar del sistema público de pensiones todos los gastos identificados como impropios durante toda la legislatura, hasta 2023. El ministro espera traspasar a los Presupuestos Generales del Estado **unos 20.000 millones de euros** -que se han identificado como gastos que no deben ser abonados con las cotizaciones sociales- y se hará de forma escalonada, con una primera factura que se incluirá en las próximas cuentas en las que ya trabaja el Gobierno. Según ha explicado, en el límite de gasto no financiero presentado ayer, el llamado techo de gasto, *«hay una provisión significativa para que en el Presupuesto de 2021 se materialice un importante ajuste. Daremos un primer paso una vez nos lo recomiende el Parlamento, pero preventivamente el techo de gasto ha dejado espacio suficiente para que eso sea así»*. Se trata, ha dicho, de *«ordenar en esta legislatura todo el sistema de ingresos y gastos»*.

Así, el déficit en la Seguridad Social se disparará desde el 1,3% al 2% por el efecto de la pandemia aunque los cálculos del ministerio pasan por que este desfase se haya reconducido al final de la legislatura, en 2023, tanto por el efecto que tendrá la mejoría económica como por el traspaso de los gastos impropios. Más allá de lograr el equilibrio en la Seguridad Social, Escrivá ha señalado al mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas como el otro gran objetivo de su departamento, así como el acercamiento de la edad efectiva de jubilación a la edad legal y fomentar los sistemas complementarios acordados entre empresarios y trabajadores. Esta sugerencia ya ha sido elevada en varias ocasiones por el ministro del ramo, José Luis Escrivá, que ha apostado por trasladar los actuales beneficios fiscales de los planes individuales, que están en revisión, a los colectivos.